

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32

Dirijase literaria y de correspondencia a la Redacción de San Francisco, 32

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

LA OPINIÓN

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 26 de Julio de 1909.

ADMINISTRADOR
F. MOLOWNY REAL

La guerra en Melilla

Apenas comenzadas las operaciones guerreras en los alrededores de Melilla,

Nuestras tropas se batían con un denuedo formidable y los kabileños, en su fanático valor, llegan á las bocas mismas de los cañones. Esto explica lo sangriento de los choques.

Las últimas noticias que se reciben del campo de la lucha, noticias que hasta ayer venían con alguna confusión de nombres, confirman plenamente que la guerra con las kábilas fronterizas va entrando en un nuevo aspecto.

Nuestros soldados, á más de sostener las posiciones conquistadas en un perímetro que no bajaría, seguramente, de diez kilómetros, han iniciado, bajo la dirección del general Marina, un movimiento de avance que encuentra salvaje resistencia en los combatientes moros.

contando bajas tan sensibles y tan hondamente sentidas como la del ilustre teniente coronel Ibáñez Marín, jefe del batallón de cazadores de Figueras y uno de los más legítimos y gloriosos prestigios del Ejército español.

La heroica muerte de Ibáñez Marín, casi al pisar el campo de la acción, ha sido para España una verdadera y nacional desgracia.

Escritas estas impresiones por las noticias telegráficas que hasta ahora (seis de la mañana de hoy) tenemos, solamente nos queda por consignar que es tal la emoción que aquí causan los sucesos de Melilla, que las gentes, en grandes grupos, no han dejado de acudir en todo el día de ayer á las puertas del Gobierno civil á leer los telegramas oficiales, ni de preguntar ansiosamente á los periodistas por los telegramas que hubieran recibido.

De nuestro servicio especial Detalles oficiales.—Muertos y heridos.

Madrid 24—18'25.

Llegan detalles oficiales de las bajas que tuvieron nuestras tropas en el combate de ayer.

En esos detalles, que proceden del General del Real, segundo jefe de la plaza de Melilla, además del coronel Cabrera, cuya muerte telegráfí ayer, está la de cinco oficiales.

Uno de los tenientes coroneles de los últimos batallones desembarcados en Melilla ha caído en poder de los kabileños, ignorándose si muerto ó herido. Cuatro capitanes y siete oficiales, heridos.

Se desconoce aún el número de bajas por muerte que ha sufrido la tropa, llegando hasta ahora el de heridos á 260.

Estos datos no son sino aproximados, siendo posible que tengan mayor importancia.

Más detalles del combate.—Ibáñez Marín.—Primeros heridos á Málaga.—Continúa la acción.

Madrid 24—22'55.

Nuevos detalles dan la triste nueva de que ha muerto heroicamente el teniente coronel Ibáñez Marín, jefe del batallón de Figueras que casi acababa de desembarcar.

Ha comenzado el embarque de los primeros heridos en esta acción.

Dicen desde Málaga que han llegado heridos el comandante La Cortal y otros oficiales y soldados.

Los heridos de mayor gravedad van ingresando en el hospital de Melilla. Añaden los despachos que el combate continúa, dirigido personalmente por el General Marina.

Todos los despachos que siguen, depositados anoche en la central de Madrid, traen una nota que dice: autorizada transmisión por Ministro Gobernación. Además, algunos de estos despachos traen menos de quince palabras, lo cual parece significar que han sufrido los rigores de la censura:

De nuestro servicio especial Ascenso del General Marina

Madrid 25—23'20

En la Gaceta de hoy se publica un Real decreto por el que se asciende á teniente general al general de división Marina, gobernador militar de Melilla, y jefe del Ejército de operaciones en África.

El ascenso del General Marina, que ha sido muy bien recibido, lo coloca en condiciones de mandar todas las fuerzas que vayan siendo destinadas á Melilla.

Muerte de un coronel.—Un tiroteo.—Kabileños adictos.

Madrid 25—23'45.

Ha fallecido en la plaza de Melilla á consecuencia de una afección cardíaca el coronel de artillería, jefe de aquella comandancia, Sr. Arespacochaga, que de antiguo venía padeciendo de aquella enfermedad.

Para sustituirlo ha sido designado el coronel Dusmet del 13.º montado.

—Los despachos oficiales de hoy dan cuenta de un tiroteo entre una de nuestras avanzadas y un núcleo de kabileños.

De esta escaramuza resultaron un capitán y seis soldados heridos.

—Un gran número de moros de la kábila de Frajana, adictos á España, se han refugiado en el campo de Melilla huyendo de los otros kabileños que los amenazan si no hacen armas contra nuestros soldados.

Estos moros cuentan que la artillería española ha hecho en el campo enemigo inmensos estragos.

Ascensos y recompensas

Madrid 25—23'45.

En el Ministerio de la Guerra se ha dicho que se concederá el empleo inmediato á todos los muertos en el campo de batalla desde sargento á general.

Los sargentos serán ascendidos á oficiales de la Escala de Reserva activa.

Por el mismo Ministerio se ha pedido al General Marina propuesta de recompensas.

Ricardo Burguete—Tranquilidad en Melilla.

Madrid 25—23'45.

El ilustre escritor y laureado militar don Ricardo Burguete, que hace pocos meses ascendió á teniente coronel, ha sido nombrado para mandar el Batallón de Cazadores de Figueras del que era jefe el Sr. Ibáñez Marín, muerto gloriosamente al frente de sus soldados.

Los periódicos comentan este nombramiento, señalando la coincidencia de que sea otra personalidad ilustre del Ejército y la Nación la que vaya á cubrir la baja de un compañero tan eminente como Ibáñez Marín.

—Esta tarde, según los despachos oficiales, reinaba completa tranquilidad en Melilla y en todo su campo.

Desde nuestras posiciones se divisan perfectamente grandes contingentes de moros que se mueven con extraordinaria ligereza y que parece se preparan para un nuevo ataque.

En el campo de la lucha permanece el General Marina.

Telegramas oficiales

Madrid 24—12'50.

Como continuación telegramas sobre combate de ayer, general segundo jefe Melilla dice á estas ho-

ras: tenemos un Coronel muerto, un teniente coronel herido ó muerto en poder de los moros; cinco oficiales muertos, un jefe, cuatro capitanes y siete oficiales heridos, un número que ignoro de tropa muertos y 260 tropa heridos, todos del combate de hoy. Estas cifras no son más que aproximadas, pues hay cuerpos han ido directamente del muelle al campo de batalla sin dejar representaciones ni oficinas y probablemente menores de la realidad. Seguimos ocupando todas las posiciones avanzadas y fortificadas de camino minas y general Marina que avanza á repelar ataque ayer á las mismas antes de oscurecer retiró á situarse de nuevo en aquellas, pues se había interesado mucho en el campo moro y allí no podía permanecer. Como observará V. S. las noticias van completando relato del cual se desprende que el combate ha sido muy rudo pero glorioso para nuestras armas, pues se han conservando todas las posiciones y se ha rechazado, aunque con pérdidas dolorosas, al enemigo que pretendió acumulando todas sus fuerzas batir á nuestras tropas antes llegada todos refuerzos.

24—21'50.

Melilla á las 11'45 dice:

Se ven moros inmediaciones. Salí escoltado por columna al mando coronel Alxo tren viveres y agua para guarnición segunda caseta. Desembarcaron batallones Navas y Arapiles.—Teniente Coronel del Batallón de Figueras, Ibáñez Marín, murió heroicamente.—Ultimo telegrama á las 15'38 de novedad.

25—1 m.

Melilla esta tarde se han cañoneado barrancos Gurugú para batir grupos enemigos refugiados en ellos. Cañonero Pinzón cooperó ayer con sus fuegos al ataque. Enemigo debió salir muy castigado pues junto á cadáveres se han recojido abundantes municiones, fusiles y armas blancas, cosa que los rifeños no dejan más que con la vida.

25—0'25.

Prevenga V. S. opinión contra invención de los alarmistas, pues comunico las noticias á los Gobernadores con toda fidelidad y nada se oculta. Los telegramas de Melilla se dan por Guerra á la prensa y yo los hago circular en provincias; de suerte que no debe dudarse exactitud pues aún siendo los hechos graves y contrarios á España, se han de comunicar. Debe, pues, V. S. desmentir las noticias alarmantes.

25—14'50.

Melilla 25. Ayer en tiroteo Sidi Muza hubo un herido. Anoche y madrugada tiroteo insistente á fuerzas próximas límites. Un capitán y cinco tropa heridos. Estas son últimas noticias recibidas.

26—0'20.

Las últimas noticias de esta tarde acusan tranquilidad Melilla.

NOTAS MUNICIPALES

Orden del día para la sesión que hoy celebrará el Excmo. Ayuntamiento

Expediente sobre concurso para proveer la plaza vacante de portero de la Biblioteca municipal.

Instancia de D. José Ruiz Artega reclamando contra la imposición de un arbitrio.

Informe de la Contaduría proponiendo medios para aumentar la recaudación de arbitrios é impuestos municipales.

Informe de la Comisión del teatro concediendo el edificio á las Sociedades que lo han solicitado.

Informe de la misma Comisión para que se forme un inventario de los enseres y efectos que existen en el teatro.

Informe de la Comisión de aguas y montes sobre incautación del agua que se suministra á los accionistas.

Oficio del ingeniero jefe del distrito forestal para que se hagan limpias en los montes de este término municipal.

Oficio del Excmo. Sr. General Gobernador militar de la plaza relativo á

la construcción de una atarjea de desagüe en el fuerte de Almeida.

Oficio del conserje del teatro indicando las reparaciones y reformas que deben hacerse, tanto en el edificio como en sus enseres.

Oficio del director del Museo relativo al pago de los gastos de traslación desde Madrid á esta Capital, de las estatuas, bustos y modelos donados para dicho Museo.

Informe de la Comisión de obras proponiendo las que deben ejecutarse en el vestíbulo del teatro.

Informe de la Comisión de festejos sobre instancia del Real Club Tinerfeño para colocar, en el carnaval de 1910, tribunas en la plaza de la Constitución.

Expediente sobre proyecto de plaza y paseo de ribera.

Instancia de la Asociación Caritativa de la Infancia solicitando establecer un Bazar en Mayo de 1910, en la plaza de la Constitución.

Oficio del Sr. Gobernador civil trasladando real orden relativa á la concesión de la cruz de Isabel la Católica al médico municipal D. José Naveiras.

Informe de la Comisión del teatro relativo á la concesión del edificio para la temporada de invierno.

SORTEO DE NAVIDAD

La Dirección del Tesoro ha publicado ya el prospecto de premios para el sorteo de Navidad que se ha de celebrar en Madrid el día 22 de Diciembre de 1909.

Constará de 46.000 billetes á mil pesetas cada uno, divididos en décimos á cien pesetas, y se repartirán los mismos premios que en igual sorteo de Diciembre último, esto es, el gordo será de seis millones, el que le sigue, de tres, y el tercer gordo, de uno.

El número de premios ascienden á 2.516, que importan 27.214.600 pesetas.

Los reintegros son 4.599, de 1.000 pesetas cada uno, para los 4.599 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio mayor.

Asciende, pues, el número de premios, comprendidos en él los reintegros, á 7.115, que importan 31.813.600 pesetas.

CONCURSO

para adjudicar premios en metálico á los agricultores y obreros de esta Región Agronómica.

Consignadas en el actual presupuesto del Ministerio de Fomento, á la Granja-Escuela práctica de Agricultura Regional de Canarias, la cantidad de 5.000 ptas. para premios á los agricultores y ganaderos que demuestren los mejores resultados económicos en sus explotaciones, mediante los concursos abiertos, conforme á lo prevenido en el art. 81 del Real decreto de 25 de Octubre de 1907, y según lo participado por el ltmo. Sr. Director general de Agricultura, Industria y Comercio en comunicación de 17 del corriente, el Consejo de vigilancia de esta Granja Escuela ha acordado abrir dicho concurso, anunciándolo en el Boletín Agrícola oficial de esta Región, y dándole la mayor publicidad posible.

Bases y condiciones del Concurso
Se crean los siguientes premios. Al mejor cultivo de tomates 1.000 pesetas.

Al mejor cultivo de plátanos 1.000 pesetas.

Al mejor cultivo de viñas y fabricación de vinos 750 pesetas.

Al mejor cultivo de cereal en alternativa 1.000 pesetas.

A la mejor explotación ganadera 750 pesetas.

A obreros 500.

Total 5.000, bajo las siguientes condiciones:

1.ª Para optar al premio concedido el cultivo de tomates, plátanos y cereales así como para todos los demás, no se tendrá en cuenta la mayor producción, sino la mejor y más económicamente obtenida.

Deberá consignarse y acreditarse:

a) Término municipal en que radica la finca,

b) Superficie y cultivos que en ella practica en alternativa.

c) Sistema de cultivo, maquinaria y abonos empleados.

d) Cantidad de productos obtenidos y su coste de producción.

2.ª Para optar al premio destinado á viñas y fabricación de vinos, será necesario acreditar:

a) Ser viticultor y vinicultor.

b) Superficie de viñedo, situación y edad.

c) Variedades cultivadas.

d) Clase y número de labores é instrumentos empleados en su cultivo.

e) Abonos usados y su aplicación.

f) Cantidad de productos obtenidos.

g) Procedimientos de vinificación y crianza de vinos.

h) Cantidad de vino obtenido, clases, precios de coste y venta y mercados de salida.

3.ª Premio para ganaderos. Será preciso:

a) Acreditar ser ganadero.

b) Indicar la clase de ganado, razas seleccionadas ó cruzadas.

c) Marcha de la explotación, demostrando los gastos y beneficios, así como los diversos productos.

d) Presentar los necesarios documentos que comprueben lo indicado anteriormente.

4.ª Los premios concedidos á labradores serán:

a) Uno de 150 pesetas, que se concederá al labrador que, sabiendo leer y escribir, acredite dirigir con más acierto una pequeña explotación agrícola de la que sea dueño, arrendatario, aparcerero ó capataz, empleando el cultivo intensivo, abonos químicos, pequeña maquinaria agrícola y cuantos detalles indiquen adelanto y prosperidad, tanto en los medios empleados como en los productos obtenidos.

b) Dos premios de 100 pesetas á los dos medianeros ó capataces que sabiendo leer y escribir hayan estado más tiempo al frente de la misma finca, (quinze años por lo menos) la hayan mejorado más y hayan obtenido mejor resultado económico en su explotación.

c) Tres premios de 50 pesetas, á las tres obreras que más se distinguen en el empaquetado de plátanos, tomates y patatas.

5.ª El plazo para presentar las instancias y documentos los que aspiren á los premios mencionados, terminará el 25 de Agosto próximo, debiendo dirigirse dichas instancias al Presidente del Consejo de vigilancia de la Granja.

La Junta calificadora se reunirá para adjudicar definitivamente los premios el 15 de Septiembre próximo, publicándose el resultado en Boletín oficial.

Santa Cruz de Tenerife 26 de Junio de 1909.

El Presidente del Consejo de vigilancia de la Granja,

Aurelio Padilla.

Fiesta escolar

Celebróse el sábado, á las 4 y media, en la sala de la Diputación provincial y resultó solemne.

Asistieron las siguientes Escuelas:

Públicas.—Superior de niñas, de D.ª María Dugour; Elemental del Barrio del Norte, de D.ª Dolores Sánchez; Elemental del Barrio Sur, de D.ª Luisa Vizcaino; Superior de niños, de D. Manuel Pascual; Elemental del Barrio Norte, de D. Antonio Guerra; Párvulos, de D. José Cano Torres; Adultos, de D. Antonio Martín Mirabal; Elemental de Iguete de San Andrés, de D. Tomás García Sánchez; Beneficencia, de D. Antonio H. Pérez.

Privadas.—Hermanas de la Caridad, Colegio de D. Luis Toledo; Institución Franco-Español; Misioneros del Inmaculado Corazón de María.

La Presidencia ocupóla el Sr. Gobernador civil con el Sr. Presidente de la Diputación y el Sr. Alcalde.

Asistieron los vocales de las Juntas Provincial y local de Instrucción pública; Directora de la Escuela Normal; Director del Instituto, de la Escuela Superior de Comercio; Diputados provinciales; representante autoridad militar; Juez de primera Instancia; Profesores y Director de la Institución de Enseñanza; Secretario del Gobierno civil; Inspector de 1.ª Enseñanza, Administrador de Correos.

En la galería alta del salón y en éste vimos a numerosas y distinguidas señoras y señorías.

La Banda municipal dió mayor mayor realce á la Fiesta, ejecutando un escogido programa.

Abierto el acto por el Sr. Gobernador civil, la niña Candelaria Rodríguez, de la Escuela pública de D.ª Dolores Sánchez leyó un trabajo alusivo á la Fiesta.

El Inspector de 1.ª Enseñanza, Sr. de la Puerta y Vila, leyó unas cuartillas, que más de una vez merecieron los honores del aplauso, hablando de los fines y móviles del acto celebrado y encomiando la hermosa labor del Maestro como educador de la niñez. En párrafos solemnes, fundamentales, habló de lo que significa la instrucción para la vida social y lo que á ésta representa, en todos los órdenes, la perfecta educación del niño, problema trascendental hoy tan atendido por todas las Naciones con especial interés.

El señor Cano Torres hizo uso de la palabra para encomiar la idea de celebrar estas fiestas, y para dolerse del poco interés que en España despierta todavía la enseñanza.

Luego procedió al reparto de premios, consistentes en diplomas, á los alumnos y padres de familias que más se han distinguido por su celo y amor á la enseñanza. Entre estos figura, justamente agraciado, el reputado doctor en medicina señor don Diego Guigou.

Como final de la fiesta el Sr. Gobernador y el señor alcalde pronunciaron sentidas frases alusivas al acto, escuchando muchos aplausos.

NOTAS MARITIMAS

Ayer fundó el aviso de guerra francés Góeland que estuvo en este puerto el 6 de este mes.

Hoy ha sido despachado para Port-Elienne.

—Hoy ha llegado el vapor belga República Argentina de paso para Buenos Aires.

—Los 17 vapores entrados en el puerto de esta Capital los 24 y 25 llevaban 161 pasajeros.

—Hasta las 9 de la mañana de hoy habían entrados 3 vapores.

Del 5 al 6 del próximo Agosto llegará al puerto de esta Capital el hermoso trasatlántico Araguaya de 11.000 toneladas perteneciente á la Mala Real Inglesa, á bordo del cual viene la Princesa Isabel de Bélgica con objeto de encontrarse con su esposo el Príncipe heredero que llegará del Congo, en un vapor belga, el 8 del mismo mes.

Del Gobierno civil

Fiesta escolar

El Ministro de Instrucción Pública, contestando al Gobernador Civil de Canarias, dice en telegrama de ayer:

«Recibido su telegrama celebro mucho éxito fiesta escolar, felicitando á todos los que han contribuido á su brillantez.»

Por un perro

En el paseo de los Cochés fué perseguido y derribado por un perro el niño Oscar Gonzalez Valido, que al caer se produjo varias lesiones de las que fué asistido en este Hospital Civil.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado municipal.

Hallazgo

A disposición de quien acredite ser su dueño se encuentra en esta Inspección de Vigilancia una pulsera, al parecer de oro, perdida en el Paseo de los Cochés.

¡¡Aquí se acabó el carbón!!

CASA DE COMIDAS

¡La mejor del Universo!

Cocina Franco - Hispano - Portuense La Rosa 26

donde con el mayor esmero, aseo y superior condimento, encontrarán los que se precien de consumados Gastrónomos, sea por encargo, como abonados, la nata y el extracto del arte Culinario.

¡Hagan una visita!

Diego Auladell Jiménez.

SE ARRIENDA

una finca en el barrio del Perú, de cabida de 24 fanegadas de terreno laborable y una sexta parte de las presas de Honduras. Para informes dirigirse á su dueño en dicha finca ó en la plaza de la Iglesia núm. 3.

Lámpara SIRIUS con filamento metálico

Sometida esta lámpara, últimamente, á una larga prueba en la Fábrica Eléctrica de esta Capital, ha resultado una de las mejores y será la que empleará la Compañía para el alumbrado público.

En vista de los satisfactorios resultados obtenidos en dicha prueba, se venden CON GARANTIA, cambiando por otras las que se inutilicen sin rotura exterior. Estas lámparas son MAS BARATAS que sus similares y pueden colocarse en todas posiciones, sin estropearse, gracias á que los filamentos tienen puntos de apoyo en el centro. Producen luz blanca de gran intensidad y su duración es de 1500 á 2000 horas.

Las hay de 16, 25, 32, 50, 100, 200, 300, y 500 bujías

Consumen con relación á las ordinarias, como una de 5, 8, 11, 16, 40, 65, 100, y 165 bujías

¡No olvidar que son más BARATAS que todas las demás de filamento metálico!

Véase el surtido en formas y tamaños, (las hay) en el escaparate de la Droguería del Sr. ESPINOSA, Plaza de la Constitución y calle del Castillo. ÚNICO IMPORTADOR EN ESTA PROVINCIA.

Servicio telegráfico

Regreso de Lerroux. — En aeroplano.

Madrid 25—22'10 Según noticias que de Buenos Aires publica El Progreso, de Barcelona, en breve regresará á España, desembarcando en Barcelona, el diputado D. Alejandro Lerroux, jefe de los radicales catalanes.

El Progreso añade que á Lerroux se hará un soberbio recibimiento.

—El célebre aviador Monsieur Bleriot ha cruzado en su aeroplano el canal de la Mancha.

Esta ascensión y recorrido han despertado extraordinario entusiasmo entre los partidarios y cultivadores de la navegación aérea.

De elecciones municipales

Madrid 25—22'30 Por el Ministerio de la Gobernación se ha desestimado el recurso que contra el dictamen de esa Comisión provincial, que declaró válidas las elecciones municipales últimas celebradas en Garachico, se elevó ante el expresado centro Ministerial.

El Sr. Martínez de la Torre

Ayer, á las diez de la mañana, falleció en esta Capital el señor don Emilio Martínez de la Torre y de Assis, Capitán de Navío de la Armada y Comandante de Marina de esta provincia.

A las 9 de hoy se ha verificado el entierro del cadáver del desgraciado y prestigioso jefe.

Poco tiempo estuvo el Sr. Martínez de la Torre al frente de esta comandancia de Marina; pero en ese corto tiempo de su mando y en el corto que entre nosotros vivió, la rectitud, imparcialidad é independencia en sus funciones de primera autoridad de marina y la caballerosidad, corrección y modestia en sus relaciones sociales, hicieron que en torno suyo se afianzase aquel prestigio y aquella fama de que se hizo mérito al ser destinado al sitio donde la muerte lo ha sorprendido en una apariencia de robustez y salud.

Parece que la capital de Canarias está condenada á ver como la abandonan, ó por fallecimiento ó por ausencia, todas aquellas autoridades y todos aquellos funcionarios que en Canarias, por espíritu de elevado patriotismo, ensalzan y hacen respetable y más digno de ser respetado el nombre augusto de España.

Con la muerte del Sr. Martínez de la Torre, ha desaparecido una de estas dignas y nobles autoridades.

Al rogar por el eterno descanso del alma de quien fué un valiente marino, hacemos llegar hasta su dolorida viuda, hijos y demás distinguida familia, la expresión sincera de nuestro más sentido pésame.

Procesión cívica

A la de ayer, por la festividad del apóstol Santiago, conduciendo el Pendón de la ciudad á la iglesia Matriz, asistió el Sr. Gobernador civil que la presidió, el Sr. Alcalde y varios concejales; representantes de la autoridad militar y numeroso público.

El Pendón lo llevaba el síndico y joven concejal señor Gil Roldán, y le daba escolta una compañía con bandas de música, de tambores y cornetas, del regimiento infantería de Tenerife.

Cerrando la comitiva iba la banda municipal.

Después de la solemne función religiosa, ocupó la sagrada cátedra el Sr. Topham, pronunciando una elocuente y sentida oración.

Se necesita una persona capaz para desempeñar una agencia Ejecutiva de Contribuciones que haya servido ya en este ramo y recomendada por persona competente. En esta imprenta darán razón.

Edictos

D. Juan M. Ballester y Remón, Alcalde accidental de esta Ciudad.

Hago saber: Que el creciente número de perros en vagancia por las vías públicas de esta Capital, exigen se tomen por la autoridad medidas para que desaparezca el feo espectáculo que diariamente se dá en calles y plazas, con la molestia consiguiente de todos los vecinos y hasta con detrimento de la moralidad pública.

En su vista y en cuanto las Ordenanzas municipales son aplicables al caso, he determinado lo siguiente:

1.º Los perros de toda clase usarán constantemente un collar con el nombre de sus dueños. Si éstos así no lo hicieren, serán multados en la cantidad de 5 pesetas y los perros se recogerán por los dependientes de mi autoridad dándose muerte en la forma que más adelante se hará mención

Dichos perros, con dueño conocido y provistos de aquel collar, solo podrán salir a la calle en compañía de su amo ó de persona mayor de edad á quien encargue de ello, é irán amarrados con cadena ó cuerda, á lo más de un metro y veinticinco centímetros de largo, que llevarán de la mano sus conductores. La infracción de este precepto, aún teniendo el perro puesto el collar en la forma antedicha, se castigará con la multa de 5 pesetas por cada vez que el animal fuese encontrado suelto en las vías públicas.

2.º En las plazas y sitios donde concurra mucho gentío, por festividades públicas, ó por cualquier otro motivo, no se permitirá la entrada á persona alguna que conduzca perros. La infracción de este precepto y la negativa del infractor á salir de aquellos sitios, después de ser requerido para ello por los agentes de mi autoridad, será castigado con la multa de 25 pesetas.

3.º Transcurrido el término de ocho días de la fecha de este edicto, se procederá por los referidos agentes, si fuese posible, á la recogida de todos los perros que no llevando collar se encuentren en las calles y plazas de la Ciudad, y en el caso de que esto no pudiese efectuarse, serán extinguidos por medio de la estrigina, por considerarse que no tienen dueño conocido.

4.º La recogida de los perros se verificará de día y de noche, si dieren resultados los medios que he de poner en práctica para ello, en cuyo caso conducirán tales animales á un departamento interior de la prevención municipal, donde serán exterminados. Si esa recogida no fuere factible llevará á cabo, la operación de darles muerte en la vía pública por medio de la estrigina se efectuará desde las 11 de la noche hasta las 4 de la madrugada.

5.º Los perros muertos en una ó en otra forma serán enterrados en un sitio apartado de la población, cubriéndolos previamente con cal viva y tierra en la cantidad suficiente para que desaparezca todo germen infeccioso.

6.º Debiendo ser muertos únicamente los perros sin dueño conocido y cayendo las multas en los amos de aquellos animales que no tengan collar ó que anden con él sueltos por las calles, la Guardia municipal vigilará cuidadosamente el cumplimiento de este servicio y me dará cuenta de toda infracción para resolver lo que proceda.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Julio de 1909.—J. M. Ballester.

Don Juan Martí y Dehesa, Alcalde accidental de esta Ciudad.

Hago saber: Que existiendo la pernicioso costumbre de conducir por las calles algunas personas, en envases al descubierto, residuos de comidas que recogen de las casas de esta población, para alimento de cerdos y otros animales, he resuelto que, en lo sucesivo, se conduzcan tales envases perfectamente cerrados con tapas de hierro, latón ó madera, evitándose con ello la pestilencia que se produce por el estado de descomposición en que á veces se encuentran dichos residuos alimenticios, que no solo perjudica á la higiene pública sino que causa evidentes molestias á todo el vecindario.

Para la debida eficacia de esta resolución, encargó á los agentes de mi autoridad que se ejerza la más escrupulosa vigilancia, denunciando á los señores Tenientes de Alcalde cualquier infracción que se cometa para la imposición del correctivo á que hubiere lugar.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de Julio de 1909.—Juan Martí y Dehesa.

Don Juan Martí y Dehesa, Alcalde accidental de esta Ciudad.

Hago saber: Que deseando este Excelentísimo Ayuntamiento organizar debidamente el servicio de venta y distribución del agua de la Ciudad para el abasto público y para el riego, y con objeto, además, de conocer con exactitud en cualquier momento, aquellas cañerías conductoras del agua á los aljibes que estén expeditas ó las que puedan ser susceptibles de fraude, con perjuicio de los interesados, he resuelto prevenir al vecindario que, á partir de la fecha de la publicación del presente edicto, todas aquellas personas que deseen se surta de agua á sus depósitos ó aljibes, deberán acudir a la oficina respectiva del Ayuntamiento á solicitarla y á recoger el correspondiente resguardo del pago del arbitrio, indicando previamente el número de la casa ó la finca donde ha de suministrarse.

Esta Alcaldía ha determinado asimismo que, en lo sucesivo, no se sirva el agua á aquellas personas que la soliciten directamente de los fontaneros, cuyo irregular procedimiento queda desde luego prohibido.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de Julio de 1909.—Juan Martí y Dehesa.

VARIAS NOTICIAS

El lápiz rojo del Sr. Gobernador civil, nos ha suprimido hoy algunos párrafos de nuestro fondo, como se observará por los blancos que hay en él. Uno de estos párrafos suprimidos era la casi reproducción de uno de los telegramas oficiales, que también publicamos, en la parte que hace referencia á la marcha de las tropas desde el punto de desembarco al campo de operaciones.

Nosotros rogamos al Sr. Santos y Ecay que ponga un poco más de serenidad en sus funciones censoras.

Llamamos la atención del público en general sobre los interesantes edictos que de esta Alcaldía publicamos hoy en el lugar correspondiente.

De Arrecife ha llegado á esta ciudad el Recaudador de Hacienda en aquella Zona, D. Gumersindo Manrique; nuestro buen amigo personal. Sea bienvenido.

En los certámenes que se han celebrado en el Ayuntamiento para dar pensiones á alumnos pobres, para los estudios de segunda enseñanza y de Comercio, los que se han presentado obtuvieron la siguiente clasificación:

Sobresalientes.—Nicolás Izquierdo Cayol, Miguel Rizo González, Leandro Serra González.

Notables.—Luis Ramirez Vizcaya, Juan Martín Izquierdo, Vicente Pinto Armiño, Juan T. Alberto.

Aprobados.—Saturnino Méndez Garriga, Juan Delgado Ramos, Domingo León Cordobés, José Martín Pérez.

El día 10 de Agosto se verificará la inauguración oficial del cable alemán entre Enden y esta capital.

Los paseos del sábado y de noche en la Alameda del Príncipe Alfonso, amenizados por la banda municipal, estuvieron muy concurridos.

Pídase en farmacias cuenta gotas para LICOR POLO y para AGUA COLONIA ORIVE. Véndese á 15 cénts.

Ha regresado del Hierro el señor sbogado fiscal don Jobino F. de la Peña, á quien hemos tenido el gusto de saludar.

Se encuentra en esta Capital nuestro joven y estimado compañero don Servando Lubary, correspondal de este Diario en el Puerto de la Cruz.

Sea bienvenido.

Ha solicitado su pase al ejército de operaciones en Melilla, el coronel electo para mandar el Regimiento de Orotava, don Luis Lamadrid, recientemente ascendido.

En esta Capital ha fallecido la señora doña María Oramas, viuda de Arocha, á cuya familia enviamos nuestro pésame.

En Güimar ha fallecido la apreciable Sra. D.ª Magdalena Rodríguez, viuda de Cruz.

A sus hijos y demás familiares enviamos nuestro sentido pésame.

El Sr. Dr. J. Izquierdo, B. de Buenos Aires, dice: «He usado la preparación de Wampole y grandemente satisfecho de sus esplendidos resultados la he administrado á mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones.»

Para tributar los honores de ordenanza al glorioso pendón de la vecina ciudad, mañana subirán fuerzas de este Regimiento de Tenerife con escuadra de gastadores y bandas de música, cornetas y tambores.

Según noticias de Lanzarote, en aquella isla se ha perdido casi totalmente la cosecha de uvas, á causa de un violento ciclón de viento que allí descargó la noche que también en esta capital se sintió, aunque con menos intensidad.

El Ayuntamiento de Garachico, á propuesta de su alcalde accidental don Manuel Velázquez, se ha dirigido al Ministro de Fomento en súplica de que se dé el mayor impulso á las obras para la terminación de la carretera de aquel Puerto á Buenavista.

Al exsecretario del Ayuntamiento del Puerto de la Cruz, don Esteban Rodríguez y García, se le ha concedido, por acuerdo del expresado cuerpo municipal, una pensión vitalicia de 1.250 pesetas anuales.

Ayer tarde unos cuantos zagalotes bañábase en traje de Adán en las escalinatas del dique sur. ¿No podrían evitarse estas cosas?

SIEMPRE LA VERDAD.

«Cuando está Ud. en duda diga la verdad.» Fué un experimentado y viejo diplomático el que así dijo á un principiante en la carrera. La mentira puede pasar en algunas cosas pero no en los negocios. El fraude y engaño á menudo son ventajosos mientras se ocultan; pero tarde ó temprano se descubrirán, y entonces viene el fracaso y el castigo. Lo mejor y más seguro es el decir la verdad en todo tiempo, pues de esta manera se hace uno de amigos constantes y de una reputación que siempre vale cien centavos por peso, donde quiera que uno ofrezca efectos en venta. Estamos en situación de afirmar modestamente, que sobre esta base descansan la universal popularidad de la PREPARACION de WAMPOLE. El público ha descubierto que esta medicina es exactamente lo que pretende ser, y que produce los resultados que siempre hemos pretendido. Con toda franqueza se ha dado á conocer su naturaleza. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Estos elementos forman una combinación de suprema excelencia y méritos medicinales. Ningun remedio ha tenido tal éxito en los casos de Pulmonía, Pérdida de Carnes, Debilidad, Mal Estado de los Nervios, Anemia y Tisis. «El Sr. Dr. Adrian de Garay, Profesor de Medicina en México dice: Con buen éxito he usado la Preparación de Wampole en los Anémicos, Cloróticos, en la nuerastenia y en otras enfermedades que dejan al organismo débil y la sangre empobrecida, y los enfermos se han vigorizado y aumentado en peso.» De venta en todas las Boticas.

Se alquila en la Laguna la casa núm. 16 de la calle de la Caza. Informarán en la misma.

Medios más oportunos para prevenir la influenza y las denominadas entermedades á frigore

Es un hecho por todos comprobado que la influenza va cada día adquiriendo mayor importancia, no solamente por aumentar la frecuencia con que se presenta también sino también por hacerse la enfermedad más peligrosa. Su peligro es mayor en los casos en los cuales por haberse descuidado la dolencia ó por haber consultado demasiado tarde al médico, la enfermedad se propaga á los órganos respiratorios (bronquios, pulmones, etc.).

Favorece en alto grado esta propagación el estado de debilidad general que generalmente acompaña á la influenza. La pérdida del apetito, la sensación de plenitud gástrica y las náuseas, son síntomas que indican que la causa de tal estado de debilidad debe ser atribuida al funcionalismo insuficiente de los órganos digestivos.

Como se comprende, el aumento de la cantidad de substancias nutritivas ingeridas no podrá servir para la reconstitución del organismo, mientras los órganos digestivos no gocen de su funcionalismo normal.

Al contrario, para lograr que se aumenten las energías orgánicas se requerirá antes obtener el restablecimiento del funcionalismo normal de los órganos digestivos. El mejor modo de obtenerlo es hacer uso de un producto alimenticio y reconstituyente apropiado, que no fatigue el aparato digestivo sino que evitándole un trabajo

excesivo le permita establecerse rápidamente en su energía funcional.

La Guayacose es un producto con el cual se logra este objeto y que al mismo tiempo ejerce una favorable influencia en las enfermedades de los órganos respiratorios.

Por su oportuna composición reúne la acción aperitiva y reconstituyente de la Somatose, medicamento comprobado desde hace mucho tiempo, con la antiséptica y curativa del Guayacol, preparado este último que se encuentra en la Guayacose en forma tal que el enfermo lo tolera fácilmente.

Si bien la Guayacose puede también prestar buenos servicios en muchos casos ya avanzados, se comprende muy bien que los resultados obtenidos serán mucho más favorables cuando el medicamento se administre inmediatamente de haberse iniciado la enfermedad.

Teniendo esto en cuenta, debe aconsejarse que el enfermo se ponga en tratamiento inmediatamente, que se observen los primeros síntomas morbosos (p. e., los escalofríos, la postración general, los síntomas que indican que se inicia la fiebre, etc.) Precisamente entonces es cuando mejores resultados obtendremos del empleo oportuno de la Guayacose y de la consulta del médico, al que no solamente debe recurrir el enfermo en los períodos avanzados de su afección sino en todos los períodos de la misma.

Hay que aconsejar decididamente al enfermo que no prescindiera del médico, y que no se medique por sí mismo empleando productos que, si bien recomendados con gran pompa, resultan casi siempre desprovistos de valor desde los puntos de vista científico y práctico.

Al contrario de tales productos, la Guayacose por su composición acertada y por los resultados que con su empleo se han obtenido, es cada día más apreciada por los médicos.

La acción ejercida por la Guayacose se manifiesta las más de las veces por un notable aumento del apetito y de la nutrición por un aumento en las energías del organismo en el desarrollo muscular y en el peso del cuerpo, etc.

El preparado se encuentra en todas las farmacias, ó bien éstas se encargan de proporcionarlo sin tardanza. Hay que fijarse bien en que el medicamento lleve el nombre registrado y esté contenido en frasco de origen.

Los que por ello se interesen, recibirán gratis la literatura relativa al preparado. Basta con llenar con cuidado la adjunta tarjeta y en un sobre abierto mandarla á la casa **Fedeo, Bayer & Co.**, Barcelona, Rambla Cataluña, 43.

Ruego á V. me mande gratis su folleto sobre la Guayacose

Nombre _____
 Profesión ó oficio _____
 Población _____
 Dirección _____

Sección marítima

- Día 23.
ENTRADA DE VAPORES
 161- *Inghert*, alemán, de Hamburgo para Dakar; á Miller Wolfson.
 162- *Machrie*, español, del Puerto de la Cruz; á Hamilton.
 163- *Lucie Woermann*, alemán, de Duala para Hamburgo; á Hamilton.
 164- *Valparaiso*, italiano, de Falcahuano para Génova; á Elder.
 165- *Bonny*, inglés, de Hamburgo para Lagos; á Elder.
 166- *Dungeness*, inglés, de Rosario Santa Fé; á Cory.

- Día 24.
 167- *Umhlati*, inglés, de Lorenzo Marques para Londres; á Miller.
 168- *Fulani*, inglés, de Calabar para Liverpool; á Elder.
 169- *Carmen*, español, de S. Sebastián para San Juan; á Hamilton.
 170- *Taoro*, español, de Tazacorte para Garachico; á Elders Fyffes.
 171- *Guanche*, español, de Pto. Cruz para Hermigua; á Elders Fyffes.
 172- *Viera y Clavijo*, español, de Valverde para Las Palmas; á Elder.
 173- *Syna*, alemán, de Río Janeiro para Hamburgo; á Hamilton.
 174- *Seagull*, español, del Puerto de la Cruz; á Elder.
 175- *Reina Victoria*, español, de Las Palmas para Sevilla; á Brage.
 176- *Velox*, español, de San Sebastián para San Juan; á Wolfson.
 177- *Laupar*, noruego, de Liverpool para Liverpool; á Yeo Ward.

COGNAC REAL TESORO

Es el cognac de moda, por su finura, suavidad y aroma.
 De venta en todas las tiendas de ultramarinos.—Agentes: **Caulfield & Sons**.

Se alquilan dos habitaciones amuebladas ó sin amueblar, en sitio céntrico.—Se vende una bicicleta acabada de recibir. Informarán en la calle de San Francisco núm. 3.

Vino puro de uvas

cosechado en el Saual, se vende en la calle de la Palma, núm. 16, á 0'50 el litro, garantizando su legitimidad y pureza.

NUEVO ESTABLECIMIENTO La Imperial

San Francisco 10
 Al lado de la Imprenta de A. J. Benítez

Este nuevo establecimiento ofrece al público un gran surtido de calzado, lo mejor para la presente estación, en zapatos y botas para caballeros y niños.

Sin competencia en precios y calidad
ULTIMA MODA

DIARREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal
 de **Saiz de Carlos**
 (Stomallx)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es antiséptico y cura las diarreas y disenterías crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de **DISPEPSIA**.
 De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.
 Se remite por correo folleto á quien lo pida.

CAJA DE PREVISION

INTERÉS FIJO: 6 POR 100 ANUAL

(PAGADERO POR TRIMESTRES NATURALES VENCIDOS)

Santa Cruz de Tenerife

Fundador y Director-Gerente, **J. M. Ballester**.

Horas de despacho: Todos los días, de 9 á 12 mañana.
 Oficinas: Calle del Castillo, núm. 61, bajos; donde se facilitan gratuitamente ejemplares del Reglamento.

IDIOMAS

Desde el 1.º de Julio ha reanudado sus clases de lenguas el profesor señor Otto, á ruego de sus numerosos discípulos, las que suspendió para atender á estudios filológicos.

Se alquila la casa de planta alta de la Rambla de Pulido número 41. Tiene 16 dormitorios, instalación eléctrica, cocina de gas, jardín, etc. Para informes dirigirse á la misma casa.

Lo que está pasando

Que los hornillos para carbón de COK, que se venden en la CARRETERA, son los más fuertes y económicos; no se rompen por dentro por ser de un adriillo especial y enterizo.

¡No son de yeso!
 Fijarse bien por dentro, NO SON DE YESO por lo que se garantiza la solidez y economía de los mismos.
PRECIO SIN COMPETENCIA
 No confundirse: Rambla de Pulido 79, Taller de Hojalatería de **Abel Alonso Sánchez**.

Se alquila
 una habitación amueblada para una persona sola. Darán razón en la imprenta de este diario.

Se vende
 un piano nuevo y varios muebles en buen estado. Informarán en la calle de San Sebastián núm. 15.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Compañía de Seguros sobre la vida y rentas vitalicias.
 Rambla Cataluña 19 y Cortes 603 — BARCELONA —

Capital suscrito. . . Ptas. 15.000.000'00
 Id. desembolsado. . . 3.750.000'00
 Reservas en 31 de Diciembre . . . 26.085.296'77

Pagado á los asegurados hasta el 31 Abril 1909. . . 44.325.252'48
 Esta Compañía, fundada en el año 1880 es la que más seguros tiene en Canarias y cuenta con una cartera de riesgos en curso de más de

Pesetas 109.000.000
 Ha pagado en esta provincia más de 800.000 pesetas.

Para informes y contratos en esta provincia Inspector, D. Francisco Martínez, Triana 134.—Las Palmas.
 Subinspector, D. Ramón Baudet, Plaza de Weyler, 3.—Santa Cruz, Tenerife.
 Delegados en Santa Cruz de Tenerife, Sres. Vda. é Hijos de Juan LaRoche, y en Las Palmas, Sres. M. Curbelo y Compañía.

Se venden 5 bestias mulares

con arneses, cinco carros, algunos recién hechos, y uno de ellos de cuatro ruedas. También se vende ó arrienda un solar de mil metros cuadrados con cuatro salones propios para depósitos ó empaquetado de frutos, situados en la calle de Noria alta.
 Dará razón: Nazareno 16.—Francisco Marquez Sierra.

Calzado para el verano

En estos últimos días acaba de recibir una remesa de calzado, lo más elegante y económico, para Sras., Caballeros y Niños, los antiguos y grandes almacenes de

LA BOTA DE PARIS

San Francisco 18 y 20 y Calle de Imeldo Seris 39 (al lado de D. Polo de Miranda)
 Sin competencia en precios
JOAQUIN COLA SABATER Santa Cruz de Tenerife.

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

se consigue siempre con el

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica DE BARCELONA.

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos.
 El **ELIXIR GIOL** es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disentería, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones; cura la fetidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc.
 En estos conceptos las eminencias médicas le usan á diario obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

WHISKY * WHISKY * WHISKY

Dewar's White Label
*Dewar's extra special * Dewar's special*

Este Whisky es el más conocido y el más acreditado en el mundo

FAMA UNIVERSAL

De este Whisky se vende en todos los Hoteles, Cafés, Restaurants y Almacenes de Ultramarinos tanto en el interior como en Santa Cruz, de modo que el viajero siempre puede conseguir el Whisky que más le gusta.

la que Thérér lanzó en aquel momento á Pedro Lorient lo habría aniquilado.

—La premeditación está probada—dijo el Comisario— y las precauciones que los ladrones han tomado se prestan á muchas y graves conjeturas. Sería necesario saber ahora para lo que ha servido el coche.

—Para llevar á una mujer de grado ó por fuerza, á alguna parte—dijo sin vacilar Pedro Lorient.

Y diciendo esto, el cocheró sacó de su porta-monedas el objeto encontrado por René Moulin en el coche, y lo presentó con aire de triunfo á su interlocutor.

—¡Un botón!—dijo éste.
 —Botón de bota, botón de seda. Lo encontré sobre la alfombra, y es seguro que después de limpiar el coche, hasta el momento en que me paré para comer en la calle del Oeste, no entró nadie en mi coche.

—Pues entonces es seguro que una mujer ha entrado en vuestro fiacre... pero ¿era esa mujer víctima ó cómplice? Ya lo averiguaremos.

—¡Dios lo haga!
 —Sabemos vuestro nombre y vuestra dirección; podeis retiraros seguro de que nos ocuparemos con la mayor actividad de este asunto.

Pedro Lorient subió al pescante de su fiacre, y dió un latigazo á Milord, que echó á andar como pudo.

—Thérér—dijo el Jefe de orden público—¿estais al corriente de los detalles de este misterioso asunto?

—Sí, señor.
 —Bueno, pues os encargo de él, recomendándoos la mayor actividad. Hay en el robo de ese fiacre algo extraño que excita mi curiosidad, y que deseo aclarar cuanto antes.

—¿Os han robado algo más?
 —Sí.
 —Explicaos con brevedad.
 —Este es el asunto: al entrar á comer en una tienda de vinos de la calle del Oeste dejé en la cajilla del coche mi paletó, y en el bolsillo de ese paletó una cartera con diferentes papeles, y un billete de Banco de 500 pesetas. Pues bien; me han robado la cartera, los papeles y el billete de Banco.
 Nosotros sabemos que Pedro Lorient menta; pero también sabemos el laudable objeto de su mentira.
 El Comisario frunciendo el entrecejo dijo:
 —Lo que me decis cambia por completo el aspecto de la cuestión; según parece el asunto es grave...
 —Más grave de lo que suponéis, señor Comisario.
 —¿Por que ayer, al formular vuestra declaración, no hicisteis mención del dinero que habíais dejado en el coche?
 El cocheró replicó sin desconcertarse:
 —Me había trastornado de tal modo la desaparición de mi fiacre, que no me acordaba del paletó ni de la cartera.
 —¿Dónde está vuestro fiacre?
 —En el patio de la prefectura.
 —Perfectamente. Pues id allá y esperadme. Soy con voz dentro de algunos minutos.
 —Pedro Lorient obedeció, y el Comisario fué á ver al Jefe de orden público, que estaba en su gabinete escuchando al Inspector Thérér, que le hablaba de dos monederos falsos, Dubief y Terremonde, que no habían podido ser habidos...
 Al oír hablar de un coche robado, Thérér se estremeció.
 El Comisario concluyó su relato del siguiente modo:

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES
que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:
Las fechas son aproximadas

LONDRES	Tintagel Castle Via Las Palmas	28 Julio
	Inanda	29 "
	Pericles	31 "
	Goorka	4 "
	Orari	18 Agosto
	Wahani Via Gibraltar	23 "
	Tongarito	7 Agosto
	Durham Castle (Via Las Palmas)	11 "
	German	18 "
LIVERPOOL	Almond Branch	27 Julio
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Inyosi Delagoa Bay	Goth	28 Julio 6 Agosto
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Arawa Ruapehu	29 Julio 12 Agosto
Cape Town y Puertos Australia	Salamis	3 Agosto
HAMBURGO	Otto Woermann Hans Woermann	3 Agosto 5 "
PUERTOS de la Costa Occidental de Africa	Lothar Bohlen Kamerun	2 Agosto 4 "
Puertos del Brasil Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte hasta S. Francisco		
VARIOS		

Para los puertos del Sur de esta isla El magnífico y rápido vapor

VELOX

saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Para más informes dirigirse á sus Agentes, **Miller, Wolfson & Co.**, Marina, 3.

NICOLÁS DEHESA BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen (CHRISTIANIA)

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres.
Salidas del mes de Julio 1909

Día 29 de Julio el magnífico vapor **SAN LUCAR**

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en *Middleton Wharf*, uno de los muelles mejor situados de Londres, para la entrega de la fruta.
Para más informes, dirigirse á las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina 3, segundo piso.

Yeoward Brothers

LÍNEA DE VAPORES RÁPIDOS FRUTEROS ENTRE LIVERPOOL, OPORTO, LISBOA É ISLAS CANARIAS Para Liverpool llegará á este puerto el 30 de Julio el magnífico vapor

Ardeola

admitiendo la carga que se presente. Todos los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Por los vapores *Avocet* y *Avetoro*:
Billete sencillo £ 6-6-0
Billete de ida y vuelta 10-10-0

Por el vapor *Ardeola*

Billete sencillo £ 8-8-0
Billete de ida y vuelta 12-12-0
Para más informes, dirigirse á los Sres. **Yeoward Brothers**, Marina 43.

Chargeurs Reunis

Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Llegará á este puerto el 28 de Julio el magnífico vapor francés

Amiral Jaureguiberry

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, **A. Guimerá**.—Casa de **Hardisson Freres**, Villalba Hervas, 5 (antes Tigre).

Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS
Representantes del Comersial Union Assurance Co., de Londres
Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina)

SANTA CRUZ DE TENERIFE
Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.
Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.
Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.
Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.
Cuentas corrientes en toda clase de monedas.

Demás operaciones de Banca
Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 4

Turness Withy & Co.

El magnífico vapor **Argentino** de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 29 de Julio con destino á **LONDRES** con hueco disponible para carga y pasaje.
Agentes, **The Teneriffe Coaling Co**

Comp.ª Trasatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Julio de 1909

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires
		Cádiz y Barcelona
		Sta. Cruz Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curacao y Guayra, con trasbordo en Habana, Progreso y Veracruz
M. L. Villaverde.	28 de Julio	Santa Cruz de la Palma
M. L. Villaverde.	1.º Agosto	Cádiz, Barcelona y Génova
		Las Palmas, Cádiz, Alicante, Génova y Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, **Vida é Hijos de Juan La-Roche**.

SALON PARISIEN

SOMBREROS

Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para señoras.

Mme. Van den Branden Méndez Núñez, 15, junto al P. Municipal.

Estados de Consumos se venden en la imprenta de este Diario, San Francisco núm. 32.

Se acabaron los padecimientos del Estómago **Sidra Champagne** de Asturias, Vereterra y el Horreo, á Ptas. 1'50 la botella.
De venta: **Tabaquería de Casimiro Fernández**.

MANCHA Y C.ª

86, Gresham House, Old Broad Street

LONDRES.

Solicita consignaciones de frutos y productos del país.
Para informes dirigirse á su representante **AMÉRICO L. MENDEZ**, Alfonso XIII núm. 93, accesoria.



Tomad siempre **Histogeno Llopis** para curar la Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades consuntivas en general.
Venta: en todas las farmacias de España, Portugal y América.
Recomendado por todos los médicos

Unico depósito para Canarias, donde está prohibida la reventa de mis especialidades, **Droguería de D. Gaspar Meléndez**, Farmacia. 53, Triana, 53.—Las Palmas.

Papel para periódicos

Se vende en la imprenta de **Molowny**

PREPARACION

para Academias militares, escuelas especiales de ingenieros, de industrias, carrera de Comercio incluso el profesorado, asignaturas del Bachillerato, etc.
20 años de práctica, 7 en Santa Cruz.
Robayna 7, Méndez Núñez 10.
Juan Gaviño.

Expedientes

de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones, contra los Ayuntamientos deudores á la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en esta imprenta.

AL PÚBLICO

Los señores Sucesores de Pedro M. Rosales, en Arrecife de Lanzarote, cosecheros de vinos de esta isla, tienen siempre existencias á precios convenientes. También admiten encargos de todos los productos de esta isla.

OTTO THORESEN LINEA DE VAPORES INTERINSULARES

Servicio regular de cabotaje. El vapor **San Sebastián** saldrá de Santa Cruz de Tenerife los Viernes directamente para Santa Cruz de la Palma, continuando su viaje á Los Sáuces y Tazacorte y los diversos Puertos de la Gomera.
El vapor **Sancho** saldrá los Sábados de Santa Cruz de Tenerife para los diversos puertos de la Costa Norte de esta isla.
Para más informes, dirigirse á las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina 3, segundo piso.

Chargeurs Reunis

Para Senegal, Guinea, la Cote d'Ivoire la Cote d'Or et le Dahomey Llegará á este puerto el 27 de Julio el magnífico vapor

Campinas

Admite carga y pasajeros.

Para Lisboa, Vigo y Havre Llegará á este puerto el día 27 del corriente el rápido vapor francés

Malte

Admite pasajeros de 1.ª clase y carga. Agentes, **Hardisson Freres**. SOCIEDAD ANONIMA

Navagación Trasatlántica

El magnífico vapor español **Puerto Rico** de 4.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 30 de Julio con destino á

PUERTO RICO Y HABANA con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga.

Consignatario, **A. Guimerá**.—Casa **Elder Dempster & Co.**

LA VELOCE Compañía Italiana de navegación

El magnífico vapor correo italiano

Italia

de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz del 29 al 30 de Julio con destino á **Barcelona y Génova** con hueco disponible para 37 pasajeros de primera clase, 10 de segunda clase y para frutos.

El magnífico vapor correo italiano

Brasile

de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 7 de Agosto con destino á *Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Pto. Limón y Colón* con hueco disponible para pasajeros y carga.

Agentes, **A. GUIMERA**, casa **The Teneriffe Coaling Co**, Alfonso XIII 84.

Pinillos Izquierdo y Ca. DE CÁDIZ

El magnífico vapor español

Pío IX

de 4.000 toneladas llegará á Santa Cruz el 14 de Agosto de paso para **PUERTO RICO Y HABANA** con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga.
Agentes, **Agustín Guimerá**, casa **Elder Dempster & Co.**

LA ITALIA Comp. de Navegación á Vapor

El magnífico vapor correo italiano

Toscana

de 5.500 toneladas, llegará á Santa Cruz el 30 de Julio con destino á **GENOVA** con hueco disponible para 9 pasajeros de primera clase y frutos.
Agentes, **The Teneriffe Coaling Co.**

GRAN OCASION

CARBURO de CALCIO de primera calidad en pedazos pequeños, á precios SIN COMPETENCIA.
MECHEROS de todas clases y tamaños á precios económicos.
APARATOS sistema PUGA en todas formas y tamaños.
APARATOS GASOMETROS desde cuatro lucas en adelante.
Catálogos gratis.
Dirigirse en Santa Cruz á **LUIS DE PUGA** Taller de Mecánica (Cuatro Caminos).

VINOS DEL PAIS

Se venden á precios económicos, garantizando su pureza, en los almacenes de **HIJOS DE RUIZ DE ARTEAGA**, en el muelle.

Se alquila una espaciosa casa en el edificio de los señores **Elder Dempster y Ca.**, Alfonso XIII, 84. En los escritorios de dichos señores, darán razón.

Imp de **Félix S. Molowny**

—Parece que el cochero ha hecho ciertas observaciones que desea exponer á quien corresponda. Nada tiene de particular que esas observaciones nos orienten. Ese hombre está esperando con su coche en el patio de la prefectura, ¿quiere el señor Jefe de orden público acompañarme?

El cómplice de Jorge no pudo dominar cierto temblor nervioso.

—Ya os sigo—dijo el Jefe de orden público.—Vuestro secretario levantará acta de las declaraciones del cochero. Seguidme, Théfer, quizá podáis sernos útil.

El policía, tranquilo en apariencia, pero en realidad muy preocupado, se inclinó.

Cinco minutos después, el Jefe de orden público, el Comisario, su secretario, el Inspector y Pedro Lorient, se hallaban reunidos junto al fiacre número 13.

Théfer examinó al cochero, y no le conocía; miró después al coche y sus suposiciones se cambiaron en certeza: no le cabía la menor duda de que el coche que tenía delante era el que había servido para consumar el rapto de Berta Leroyer.

Pedro Lorient, al cruzar su mirada con la de Théfer, se dijo que el había visto á aquel hombre anteriormente.—Le hebra visto en la Prefectura—murmuró en voz baja.

El Jefe de Orden público hizo á Lorient repetir su declaración.

—¿Podían suponer los ladrones que teniais un billete de Banco en la cartera?—preguntó el Jefe de orden público.

—¡Imposible, señor! Nadie podía sospecharlo.

—¿Para qué pensais que se hayan servido de vuestro coche?

—Para nada bueno; para un rapto quizá.

A pesar del imperio que sobre si mismo tenía, Théfer se estremeció.

—¿Para un rapto?—repitió el Jefe de orden público.

—¡Dios mío! supongo eso como pudiera suponer otra cosa cualquiera; pero de lo que estoy seguro es que á aquella hora, y con el tiempo que hacía, no se han servido de mi coche para pasearse por el Bosque de Bolonia.

—El fiacre que os fué robado en la calle del Oeste, fué encontrado en el muelle de la Rapée, ¿no es verdad?

—Así es; efectivamente, y con seguridad lo habían hecho pasar caminos arcillosos y llenos de baches: hay tierra arcillosa en el estribo, en la alfombrilla y hasta en los almohadones.

El policía se puso pálido.

—Barro como ese—dijo el Jefe de orden público—no lo hay más que en Montmartre, en Belleville, en Buttes-Chaumont y detrás del cementerio del Père Lachaise.

Lorient replicó:

—Tampoco falta tierra arcillosa en los alrededores de París, por el lado en Montreuil y de las canteras de Bagnolet.

Théfer miró con terror al cochero ¿que podía saber aquel hombre, y por qué hablaba de Bagnolet?

—¡Buen observador sois, amigo mío—dijo sonriendo el Jefe de orden público—hariais un agente á pedir de boca!

—La verdad es que tengo un golpe de vista soberbio, porque he notado todavía otra cosa...

—¿El qué?

—Servios examinar los números del coche, y notaréis que los habían tapado pegando encima pedazos de papel. Todavía hay señales de la goma!

Si fuera posible que una mirada matara á un hombre,